

PROGRAMACIÓN

SOSTENIBILIDAD APLICADA AL SISTEMA PRODUCTIVO

CFGS	REALIZACIÓN DE PROYECTOS AUDIOVISUALES Y ESPECTÁCULOS
MÓDULO PROFESIONAL	SOSTENIBILIDAD APLICADA AL SISTEMA PRODUCTIVO
CÓDIGO/ ECTS	1708 / Equivalencia en créditos ECTS: 3.
CURSO	1º
DURACIÓN TOTAL	30 horas
DURACIÓN SEMANAL	1 hora
PROFESORADO	AINHOAECHEZARRETA OTERO JULIA JIMÉNEZ MARÍA VELA (Nuria Pineda)

1. RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

RA 1: Identifica los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) relativos a la sostenibilidad teniendo en cuenta el concepto de desarrollo sostenible y los marcos internacionales que contribuyen a su consecución.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- a) Se ha descrito el concepto de sostenibilidad, estableciendo los marcos internacionales asociados al desarrollo sostenible.
- b) Se han identificado los asuntos ambientales, sociales y de gobernanza que influyen en el desarrollo sostenible de las organizaciones empresariales.
- c) Se han relacionado los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con su importancia para la consecución de la Agenda 2030.
- d) Se ha analizado la importancia de identificar los aspectos ASG más relevantes para los
- e) grupos de interés de las organizaciones relacionándolos con los riesgos y oportunidades que suponen para la propia organización.
- f) Se han identificado los principales estándares de métricas para la evaluación del desempeño en sostenibilidad y su papel en la rendición de cuentas que marca la legislación vigente y las futuras regulaciones en desarrollo.
- g) Se ha descrito la inversión socialmente responsable y el papel de los analistas, inversores, agencias e índices de sostenibilidad en el fomento de la sostenibilidad.

RA 2: Caracteriza los retos ambientales y sociales a los que se enfrenta la sociedad, describiendo los impactos sobre las personas y los sectores productivos y proponiendo acciones para minimizarlos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- a) **Se han identificado los principales retos ambientales y sociales. DUALIZADO**
- b) Se han relacionado los retos ambientales y sociales con el desarrollo de la actividad económica.
- c) Se ha analizado el efecto de los impactos ambientales y sociales sobre las personas y los sectores productivos.
- d) Se han identificado las medidas y acciones encaminadas a minimizar los impactos ambientales y sociales.
- e) Se ha analizado la importancia de establecer alianzas y trabajar de manera transversal y coordinada para abordar con éxito los retos ambientales y sociales.

RA 3: Establece la aplicación de criterios de sostenibilidad en el desempeño profesional y personal, identificando los elementos necesarios. **DUALIZADO**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- a) **Se han identificado los ODS más relevantes para la actividad profesional que realiza.**
- b) **Se han analizado los riesgos y oportunidades que representan los ODS.**
- c) **Se han identificado las acciones necesarias para atender algunos de los retos ambientales y sociales desde la actividad profesional y el entorno**

RA 4: Propone productos y servicios responsables teniendo en cuenta los principios de la economía circular.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- a) Se ha caracterizado el modelo de producción y consumo actual. Se han
- b) identificado los principios de la economía verde y circular.
- c) Se han contrastado los beneficios de la economía verde y circular frente al modelo clásico de producción.
- d) Se han aplicado principios de ecodiseño.
- e) Se ha analizado el ciclo de vida del producto.
- f) Se han identificado los procesos de producción y los criterios de sostenibilidad aplicados.

RA 5: Realiza actividades sostenibles minimizando el impacto de las mismas en el medio ambiente.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- a) Se ha caracterizado el modelo de producción y consumo actual. Se han
- b) identificado los principios de la economía verde y circular.
- c) Se han contrastado los beneficios de la economía verde y circular frente al modelo clásico de producción.
- d) Se ha evaluado el impacto de las actividades personales y profesionales. Se han
- e) aplicado principios de ecodiseño.
- f) Se han aplicado estrategias sostenibles.
- g) Se ha analizado el ciclo de vida del producto.
- h) Se han identificado los procesos de producción y los criterios de sostenibilidad aplicados.
Se ha aplicado la normativa ambiental.
- i)

RA 6: Analiza un plan de sostenibilidad de una empresa del sector, identificando sus grupos de interés, los aspectos ASG materiales y justificando acciones para su gestión y medición. Se han identificado los principales grupos de interés de la empresa.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- a) Se han analizado los aspectos ASG materiales, las expectativas de los grupos de interés y la importancia de los aspectos ASG en relación con los objetivos empresariales.
Se han definido acciones encaminadas a minimizar los impactos negativos y aprovechar las oportunidades que plantean los principales aspectos ASG identificados.
Se han determinado las métricas de evaluación del desempeño de la empresa de acuerdo con los estándares de sostenibilidad más ampliamente utilizados.
- c) Se ha elaborado un informe de sostenibilidad con el _____ an y los indicadores propuestos.
- d) _____ pl

El porcentaje de CE DUALIZADOS ES 12,12% del total de CE del módulo. (Total 33 CE se dualizan 4)

Propuesta de actividades duales – RA3: Integración de los ODS en la práctica profesional
Criterio a) Identificación de los ODS más relevantes para la actividad profesional

1. Mapa de ODS en la empresa

Actividad: El alumnado elabora un mapa o ficha donde relaciona las actividades principales de la empresa con los ODS que impactan directa o indirectamente (por ejemplo, ODS 7 Energía asequible y no contaminante, ODS 12 Producción y consumo responsables, ODS 13 Acción por el clima).

Tareas:

Entrevistar al tutor laboral o al responsable de producción.

Identificar qué prácticas ya contribuyen a algún ODS.

Evidencia: Ficha o infografía "Mapa ODS de la empresa".

Competencias: Observación, análisis contextual, pensamiento sistémico.

2. Diagnóstico de sostenibilidad del entorno laboral

Actividad: Evaluación sencilla de cómo se gestionan recursos, residuos, energía, transporte y comunicación dentro de la empresa o proyecto audiovisual.

Herramienta: Checklist o auditoría básica de sostenibilidad (tipo semáforo).

Evidencia: Informe breve o tabla de diagnóstico con puntos fuertes y débiles.

ODS vinculados: 9, 11, 12, 13.

3. Entrevista sobre sostenibilidad

Actividad: Realizar una pequeña entrevista (o cuestionario) a profesionales de la empresa sobre cómo perciben los ODS y su relación con el sector audiovisual.

Evidencia: Transcripción o resumen de respuestas, con conclusiones del alumno/a.

Competencia: Capacidad de comunicación y pensamiento crítico.

Criterio b) Análisis de riesgos y oportunidades que representan los ODS

4. Análisis DAFO de sostenibilidad

Actividad: Elaborar un análisis DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades) aplicando la perspectiva de sostenibilidad al ámbito audiovisual.

Ejemplo: Identificar riesgos ambientales (residuos, consumo eléctrico) y oportunidades (mejora de imagen corporativa, ahorro energético, innovación).

Evidencia: DAFO documentado y

comentado. ODS vinculados: 9, 12, 13.

5. Evaluación de impacto ambiental o social de un proyecto

Actividad: Seleccionar un proyecto real de la empresa (rodaje, evento, producción de contenido) y analizar su huella ambiental y social: consumo de energía, desplazamientos, materiales, inclusión de género o accesibilidad. Evidencia: Informe de impacto o esquema visual tipo "ciclo de vida del proyecto".

ODS vinculados: 5, 7, 11, 13.

6. Benchmarking sostenible

Actividad: Buscar e investigar buenas prácticas sostenibles en otras productoras o festivales (certificaciones, protocolos verdes, ecoeventos).

Evidencia: Comparativa breve o presentación de "casos inspiradores" para la empresa.

Competencia: Capacidad investigadora, visión de mejora continua.

7. Evaluación de riesgos laborales y ambientales conjuntos

Actividad: En colaboración con el responsable de prevención o producción, identificar riesgos laborales con componente ambiental (ruido, iluminación, manipulación de productos químicos, residuos técnicos).

Evidencia: Ficha de evaluación o matriz de riesgos con medidas preventivas.

ODS vinculados: 3, 8, 13.

Criterio c) Identificación de acciones necesarias para atender retos ambientales y sociales

8. Propuesta de buenas prácticas sostenibles

Actividad: Diseñar una propuesta de mejora ambiental o social realista para la empresa: reducción de plásticos, gestión de baterías, optimización de transportes, accesibilidad, igualdad de género, etc.

Evidencia: Ficha o presentación de propuesta.

ODS vinculados: 5, 10, 12, 13.

9. Campaña interna de sensibilización

Actividad: Crear un cartel, vídeo o publicación interna que promueva un comportamiento sostenible entre los

compañeros de trabajo (ahorro de energía, reciclaje, igualdad, salud laboral...).

Evidencia: Material gráfico o audiovisual creado y validado por la empresa.

Competencia: Comunicación responsable y creatividad aplicada.

10. Plan de acción sostenible para un proyecto audiovisual o escénico

Actividad: Elaborar un mini plan de sostenibilidad para un proyecto real o simulado: producción de cortometraje, evento cultural, festival o concierto.

Incluye: objetivos, medidas concretas, indicadores y evaluación.

Evidencia: Documento plan + exposición oral o visual.

ODS vinculados: 11, 12, 13, 17.

11. Gestión de residuos técnicos

Actividad: Colaborar con el equipo técnico en la recogida y clasificación de residuos (pilas, cables, filtros, telas, papeles, plásticos).

Evidencia: Registro de clasificación o fotografía del punto limpio interno. ODS vinculados: 12, 13.

12. Guía verde para producciones

Actividad: Crear una guía breve de recomendaciones sostenibles para futuras producciones audiovisuales o espectáculos: transporte, catering, energía, vestuario, etc.

Evidencia: Documento o tríptico.

Competencia: Aplicar principios de sostenibilidad a contextos profesionales.

13. Acción solidaria o de impacto social

Actividad: Participar o colaborar en alguna iniciativa social impulsada por la empresa o por el propio alumnado (recogida solidaria, campaña de inclusión, voluntariado cultural).

Evidencia: Registro o memoria de la acción.

ODS vinculados: 3, 5, 10, 17.

14. Evaluación personal de sostenibilidad

Actividad: Elaborar una reflexión individual sobre cómo la sostenibilidad se integra en su práctica profesional y en su vida cotidiana.

Evidencia: Documento de autoevaluación o diario de aprendizaje.

Competencia: Pensamiento ético, responsabilidad y compromiso ciudadano.

15. Informe final de sostenibilidad en la empresa

Actividad: Redactar un documento resumen que recoja los ODS identificados, riesgos y oportunidades detectados, y propuestas de mejora realizadas.

Evidencia: Informe final firmado por tutor/a laboral y docente.

Competencia: Integración global de los aprendizajes del RA3.

1. EVALUACIÓN

1.1 Procedimientos de evaluación

La evaluación de los aprendizajes del alumnado será continua. La aplicación del proceso de evaluación continua requiere la asistencia regular a clase y su participación en las actividades programadas del módulo.

La calificación del alumnado corresponde al grado y nivel de adquisición de los RA del módulo, de acuerdo con sus correspondientes CE, contenidos, así como las competencias y objetivos generales del ciclo formativo asociados a los mismos.

A lo largo del curso se realizará una evaluación inicial, dos evaluaciones parciales y dos evaluaciones finales.

La evaluación inicial tiene como objetivo indagar sobre las características y el nivel de competencias que presenta el alumnado en relación con los RA y contenidos del módulo. Esta evaluación en ningún caso conlleva calificación para el alumnado.

La nota de cada evaluación parcial es meramente informativa, exceptuando la de la evaluación final, que es la que realmente demuestra si se ha adquirido el proceso de aprendizaje de todo el curso. Para considerar que el módulo está superado, es necesario, como mínimo, aprobar todos los Resultados de Aprendizaje (RA).

El alumnado solo puede ausentarse un máximo de 6 horas. (20% de las horas totales del módulo), ya sea con justificación o sin ella. No obstante, cada caso será analizado por el profesorado del módulo en función de las circunstancias. La falta de puntualidad reiterada, sin causa justificada, se computará como ausencia (2 retrasos equivalen a una falta de asistencia).

La evaluación del alumnado que haya perdido la evaluación continua se llevará a cabo en junio (entre las 2 evaluaciones finales) mediante el instrumento de evaluación que el profesorado del módulo estime oportuno según las circunstancias, (cuestionario test y/o preguntas cortas a desarrollar, prueba práctica, entrega de prácticas, etc).

1.2 Instrumentos y criterios de calificación

Los métodos e instrumentos de evaluación se adecuarán a las diferentes metodologías de aprendizaje, así como a la naturaleza de los distintos tipos de resultados a comprobar y se acompañarán de los correspondientes soportes para su corrección y puntuación, de manera que se garantice la objetividad, fiabilidad y validez de la evaluación.

Para la evaluación formativa a lo largo de todo el proceso de enseñanza aprendizaje se utilizarán diferentes instrumentos de evaluación, principalmente la técnica de observación directa del trabajo

del alumnado en clase, teniendo en cuenta su esfuerzo, el rendimiento y la adquisición de los RA, además, del uso de cuestionarios tipo test y/o preguntas cortas a desarrollar, pruebas prácticas, entrega de prácticas, exposiciones, debates, entre otros.

Por este motivo, será muy importante la asistencia regular del alumnado.

La calificación del módulo se expresa en valores numéricos de 1 a 10, sin decimales. Se considerarán positivas las superiores o iguales a 5 y negativas las restantes.

El valor de cada RA es del 16,66 %, los CE se ajustará al número de % que el profesorado estipule en función de la importancia de este y la cantidad de IE a utilizar como evidencia para evaluar los CE.

Sobre 10	RA	CE	Sobre 100%
----------	----	----	------------

RA	PONDE-RACIÓN	Criterios de Evaluación	
RA_1.	20%	a) Se ha descrito el concepto de sostenibilidad, estableciendo los marcos internacionales asociados al desarrollo sostenible.	3%
		b) Se han identificado los asuntos ambientales, sociales y de gobernanza que influyen en el desarrollo sostenible de las organizaciones empresariales.	4%
		c) Se han relacionado los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con su importancia para la	4%
		consecución de la Agenda 2030.	
		d) Se ha analizado la importancia de identificar los aspectos ASG más relevantes para los grupos de interés de las organizaciones relacionándolos con los riesgos y oportunidades que suponen para la propia organización.	3%

		e) Se han identificado los principales estándares de métricas para la evaluación del desempeño en sostenibilidad y su papel en la rendición de cuentas que marca la legislación vigente y las futuras regulaciones en desarrollo.	3%
		f) Se ha descrito la inversión socialmente responsable y el papel de los analistas, inversores, agencias e índices de sostenibilidad en el fomento de la sostenibilidad.	3%
RA_2.	20%	a) Se han identificado los principales retos ambientales y sociales.	4%
		b) Se han relacionado los retos ambientales y sociales con el desarrollo de la actividad económica.	4%
		c) Se ha analizado el efecto de los impactos ambientales y sociales sobre las personas y los sectores productivos.	4%
		d) Se han identificado las medidas y acciones encaminadas a minimizar los impactos ambientales y sociales.	4%
		e) Se ha analizado la importancia de establecer alianzas y trabajar de manera transversal y coordinada para abordar con éxito los retos ambientales y sociales.	4%
RA_3. DUALIZADO	20%	a) Se han identificado los ODS más relevantes para la actividad profesional que realiza.	6%

b) Se han analizado los riesgos y oportunidades que representan los ODS. **6%**

c) Se han identificado las acciones necesarias para atender algunos de los retos ambientales y sociales desde la actividad profesional y el entorno personal. **6%**

RA_4.	20%	a) Se ha caracterizado el modelo de producción y consumo actual.	3%
		b) Se han identificado los principios de la economía verde y circular.	4%
		c) Se han contrastado los beneficios de la economía verde y circular frente al modelo clásico de producción.	3%
		d) Se han aplicado principios de ecodiseño.	4%
		e) Se ha analizado el ciclo de vida del producto.	3%
		f)) Se han identificado los procesos de producción y los criterios de sostenibilidad aplicados.	3%
RA_5.	20%	a) Se ha caracterizado el modelo de producción y consumo actual.	2%
		b) Se han identificado los principios de la economía verde y circular.	3%
		c) Se han contrastado los beneficios de la economía verde y circular frente al modelo clásico de producción.	3%
		d) Se ha evaluado el impacto de las actividades personales y profesionales.	2%
		e) Se han aplicado principios de ecodiseño.	2%
		f) Se han aplicado estrategias sostenibles	2%
		g) Se ha analizado el ciclo de vida del producto.	2%
		h) Se han identificado los procesos de producción y los criterios de sostenibilidad aplicados.	2%
		i) Se ha aplicado la normativa ambiental	2 %
RA6	20 %	a) Se han identificado los principales grupos de interés de la empresa.	4 %

- b) Se han analizado los aspectos ASG materiales, las expectativas de los grupos de interés y la importancia de los aspectos ASG en relación con los objetivos empresariales **4 %**
- c) Se han definido acciones encaminadas a minimizar los impactos negativos y aprovechar las oportunidades que plantean los principales aspectos ASG identificados. **4 %**
- d) Se han determinado las métricas de evaluación del desempeño de la empresa de acuerdo con los estándares de sostenibilidad más ampliamente utilizados. **4 %**
- e) Se ha elaborado un informe de sostenibilidad con el plan y los indicadores propuestos. **4 %**

1.3 Plan de recuperación

Como se ha indicado anteriormente, aunque el alumnado reciba una calificación del módulo al acabar cada trimestre, esta calificación será informativa y servirá simplemente para indicar el avance en los RA y su trabajo en dicho trimestre.

Por lo tanto, esta nota en ningún caso será definitiva ni eliminatoria del correspondiente módulo. En este sentido, se considera que no es necesario realizar recuperaciones en dichos trimestres de forma puntual para los alumnos con una calificación negativa.

Aquel estudiante que tenga una nota inferior a 5 al final de la 1ª evaluación final, tendrá que examinarse de los resultados de aprendizajes no superados en el periodo de recuperación de junio (entre la 1ª-2ª evaluaciones finales).

En esta convocatoria se tendrán en cuenta las notas positivas adquiridas en los trabajos y/o actividades individuales y/o grupales que se entregaron en el desarrollo del curso. En caso de haber obtenido una calificación negativa (menos del 50% de la nota máxima) en este tipo de trabajos, se ofrece la posibilidad al alumnado de entregar nuevos trabajos individuales de las mismas características, siempre que la entrega se realice 3 días antes del examen. Todas estas indicaciones, así como los apartados pendientes de aprobar en la evaluación final, serán comunicados personalmente a los estudiantes con suficiente antelación.

Durante la convocatoria ordinaria de junio también se podrá subir y mejorar los resultados de la nota final del módulo, con actividades propuestas por el profesorado del módulo, centrados en criterios de evaluación de los resultados de aprendizaje que hayan supuesto en el alumnado alguna dificultad o que se hayan superado con peores calificaciones.

En el periodo lectivo de la convocatoria ordinaria de junio, serán los docentes quienes organizan las clases de recuperación teórica-prácticas, según órdenes establecidas por el equipo directivo y de acuerdo con las características del módulo, número de horas asignadas, del alumnado a evaluar y de los equipamientos técnicos y espacios que posea el centro educativo, de cara a conseguir los resultados de aprendizaje del módulo.

Actividades de refuerzo.

- Iniciar las UT con tareas sencillas que inciten e incentiven el proceso de aprendizaje.
- Graduar los contenidos de manera que las tareas permitan varias terminaciones, aunque no se alcance la profundidad óptima planteada en un principio.
- Potenciar que los/as alumnos/as aporten ideas, materiales o proyectos propios.
- Alumnos en desventaja social: se realizará un estudio de las posibles acciones necesarias, recursos y apoyos precisos (materiales, apoyo técnico y humano).

1.4 Plan de mejora de nota

Actividades de ampliación.

A los alumnos/as que demanden o muestren especial interés y capacidad en profundizar sobre los conocimientos adquiridos y con un ritmo más acelerado de aprendizaje, se procurará plantearles un número adicional de supuestos prácticos, con un planteamiento más laborioso que permita desarrollar su capacidad de investigación y razonamiento, y también la realización de proyectos vinculados al módulo que les permita profundizar en los conocimientos adquiridos. Es decir, planteamos actividades de ampliación. Con ello conseguiremos que el alumnado no pierda la motivación y se prepare mejor para continuar su itinerario formativo académico.

1.5 Evaluación de la programación

El seguimiento y evaluación de la programación se hará constar en el cuaderno del profesor. Asimismo, cuando sea necesario se llevarán a cabo reuniones periódicas con el equipo educativo. Igualmente, dada la característica de la evaluación continua, esta programación tendrá un seguimiento continuo por parte de los distintos componentes del Departamento, a través de las preceptivas reuniones del mismo; existiendo tres momentos puntuales, que coincide con las evaluaciones, en las que se realizarán una evaluación del grado de cumplimiento de esta programación, que se incluirá en la revisión del plan anual de Centro.